

Enrique Villanueva
 LISTA DE CANDIDATOS A PERTENECER A LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA
 Y ESTADISTICA A. C. de MICHOACAN.

NOMBRES *Alvaro Ortiz*
Pipo Pardo Serrato
 Dr. Enrique Arreguín Vélez
 Miguel G. Bedolla Herrera
 Josefina Lázaro
 Rogelio Morales
 Serafín Contreras Manzo
 Lic. José Campos Nárez

Salvador Cortés Ortiz
 José Corona Núñez

Antonio Chávez Sámano
 Prof. David Camargo Sr.
 Cmo. Ramón López Lara
 Prof. Leopoldo Herrera Morales
 Prof. Mario Enríquez
 Prof. Juan Rodríguez
 Ferreyra León Rafael
 Prof. Salathiel Mena Sepúlveda
 Prof. Bonifacio Rojas Ramírez
 Lic. Luis Carlos Gómez Calderón
 Juan Hernández Luna

Prof. Constantino Ortiz Tinoco
 Juan Tavera Castro
 López Ramón (de Zináparo)
 Salvador Mora Villalpando
 Prof. Hilario Reyes Garibaldi

Fidel Ramírez
 Carlos Ruiz Zepeda
 Evangelina Rodríguez Garvajal

Francisco Valencia
 Prof. Reynaldo Valdespino

Prof. Leopoldo Rodríguez
 Isidro Morales Ochoa
 Camerino Lara Tafoya

Claudia Rodríguez *Favor 241*
S. Núñez *Col. Jardines*
S. Gómez *Tels. y Dom.*
 251-62
 2-76-55
 3-17-85
 2-36-15
 4-00-50 (Vols Wagen).
 2-33-74
 Ortega y Montañez
 906-Morelia.
 2-38-85 (Acueducto 46 Mor.)
 2-04-07 (Museo Mich.) Locali-
 zación, el paréntesis
 2-02-33 *XXXXX*
 2-87-67
 2-71-63
 5-82-31-29 (Méx).
 2-05-17 (Correos)
 4-01-50 (Norm. Sup.)
 2-05-66 (Madero 395, Acámbaro, Gto.)
 4-03-80 *Tafoya - 2-09-07*
 3-11-90 C. Salazar 122. Morelia.
 2-19-84---2-32-28
 2-54-86 González Bocanegra 119-Sta. Ma-
 de Guido.
 2-62-60 *2-05-26 Ofna. Mañana*
 2-76-66 (Zetaco 140) Rancho del Charro.
 2-69-66 (Bart. de Las Casas 491)
 4-01-50 (Músico de Tirindaro,
 424. Col. V. de Quiroga.
 2-11-00 (M. Ocampo 140) M. r. elia
 2-20-56
 2-00-46 (Zitácuaro)
 2-61-87 (Guerrero 579) Morelia.
 5-82-14-60 (Méx) Sur III No. 225
 Col. Héroes de Churu-
 busco. Méx. 13, D. F.
 4-01-50 (Esc. N. Superior)
 La Placita - Aguililla, Mich.
 2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

5 de
 agosto
 1981

Especiales Anotaciones
 Lic. Jorge Mendoza *Alvaro - Notari 15*
Contraseña o Teléfono
de México -
 4 de Agosto de 1981 *2-39-93.*

LISTA DE CANDIDATOS A PERTENECER A LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA
Y ESTADISTICA A. C. de MICHOACAN.

NOMBRES

Tels y Dom.

Dr. Enrique Arreguin Vélez, G. Bannet 106

2-76-55

Miguel G. Bedolla Herrera (2)

3-17-85-~~NO~~ Si

Prof. Josefina Lázaro Sáavedra, ~~Col. Centro~~ 45

2-36-15

Rogelio Morales ~~Jesús~~ ~~Frías~~ Ralo 13

2-00-50 (Volkswagen).

Serafín Contreras Manzo, ~~Jorge~~ Bocanegra 223

2-33-74

Lic. José Campos Nares, ~~Ortega~~ Montañez 906

2-31-57 Ortega y Montañes

906-Morelia.

Salvador Cortés Ortiz

2-38-85 (Acueducto 46 More.

José Corona Núñez

2-04-07 (Museo Mich.) Locali

zación, el paréntesis

Antonio Chávez Sámano, ~~Col. Obeso~~ 543 ~

2-02-33 EK33K

Prof. David Camargo ~~Col. Obeso~~ Hospital 172-87-87

4-19-22

Col. Ramón López Lara, ~~Col. Obeso~~ 870

2-71-63

Prof. Leopoldo Herrera Morales

5-82-31-29 (Méx.).

Prof. Mario Enríquez

2-05-17 (Correos)

Prof. Juan Rodríguez Rosales

4-01-50 (Norm. Sup. ~~Col. Obeso~~ Post. 342

Ferreyna León Rafael

2-05-66 (Madero 395, Acámbaro, Gto.)

Prof. Salathiel Mena Sepúlveda

4-03-80 ~~Jacarandas~~ 74

Prof. Benífacio Rojas Ramírez

3-11-90 C. Salazar 122. Morelia.

Lic. Luis Carlos Gómez Calderón

2-19-84-2-32-28, ~~Col. Obeso~~ 480

Juan Hernández Luna

2-54-86 González Bocanegra 119-Sta. Ma-

de Guido.

Prof. Constantino Ortiz Tinoco

2-62-60, ~~Col. Obeso~~ 2-43

Juan Tavera Castro

2-76-66 (Zetaco 140) Rancho del Charro.

López Ramón (de Zináparo)

2-69-66 (Bart. de Las Casas 491

Salvador Mora Villalpando

2-01-67, ~~Aluminio~~ 828-~~Col. Obeso~~

Prof. Hilario Reyes Garibaldi

4-01-50 (Búsco de Tirindaro,)

Fidel Ramírez

424. Col. V. de Quiroga.

Carlos Ruiz Zepeda

2-11-90 (M. Ocampo 140) ~~Col. Obeso~~

Evangelina Rodríguez Carvajal

2-20-56, ~~J. Pantera~~ 968

Francisco Valencia

2-00-46 (Zitácuaro)

Prof. Reynaldo Valdespino

2-61-87 (Guerrero 579) Morelia.

Prof. Leopoldo Rodríguez Calderón

5-82-14-60 (Méx) Sur III No. 225

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

Col. Héroes de Churubusco, Méx. 13, D. F.

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

4-01-50 (Esc. N. Superior.) 2-15-33

Camerino Lara Tafoya

2-01-62 (Peña y Peña, 470) Morelia.

Lic. Jorge Mendoza Álvarez,

Laguna de Temurios 48, Tel.

Isidro Morales ~~Obeso~~ ~~Col. Obeso~~

••••• LISTA DE CANDIDATOS A PERTENECER A LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
A.C. DE MICHOACAN.

NOMBRE	DOMICILIO	TEL. --
Dr. Enrique Arreguin Vélez.	G. Banuet # 406	2-76-55
Miguel G. Bedolla Herrera.	2 ^a de Tacubaya # 42	3-17-85
Profa. Josefina Lázaro Saavedra.	Tacamba # 45 Col.- Felix Ireta.	2-36-15
Rogelio Morales García.	Frida Kaló # 13 Foviste	4-00-50
Serfín Contreras Manzo.	González Bocanegra # 323	2-33-74
Lic. José Campos Nares.	Ortega y Montañez # 906	2-31-51
Salvador Cortés Ortiz.	Acueducto # 46	2-18-85
José Corona Núñez.	(Museo, Mich.).	2-04-07
Antonio Chávez Sámano.	García Obeso # 543	2-02-33
Prof. David Camargo Zavala.	Hospitales # 175	4-19-22
Cngo. Ramón López Lara.	I. Huarte # 870	2-71-63
Prof. Leopoldo Herrera Morales.	México.	5-82-31-29.
Prof. Mario Enriquez.	(Correos)	2-05-17.
Prof. Juan Rodríguez Rosalez.	Apartado Postal # 342	4-01-50.
Rafael Ferreyra León.	Madero # 395, Acámbaro, Gto.	2-05-66
Prof. Salathiel Mena Sepúlveda.	Jacarandas # 74	4-03-80.
Prof. Bonifacio Rojas Ramírez.	C. Salazar # 122	3-11-90
Lic. Carlos Luis Gómez C.	Campesinos # 480.- Col. Obrera.	2-32-28.
Juan Hernández Luna.	Bocanegra # 119.- Santa Ma. de Guido.	2-54-36.
Prof. Constantino Ortiz T.	P. de Alvarado # 243.- 3 Puentes.	2-62-60.
Juan Tavera Castro.	Zetaco # 140 R. del Charro.	2-76-66. <i>Tardes</i> 2-05-26 <i>Día Ed</i> <i>mañana</i>
Ramón López (de Zináparo).	B. de las Casas # 491.	2-69-66.
Salvador Mora Villalpando.	Aluminio # 828 Col. Industrial.	2-01-67.
Prof. Hilario Reyes Garibaldi.	Músicos de Tlalindaro # 424 Col. V. de Quiroga.	4-01-50

#####.-

NOMBRE.	DOMICILIO.	TEL.-
Fidel Ramírez.	Melchor Ocampo # 140.	2-11-00
Carlos Ruiz Zepeda.	J. Rentería # 968 .	2-20-56.
Evangelina Rodríguez Carvajal.	(Zitácuaro).	2-00-46.
Francisco Valencia.	Guerrero # 579.	2-61-87.
Prof. Reynaldo Valdespino.	Sur LII No. 225 Col. Héroes de Churubusco. México 13, D.F.	5-82-14-60.
Prof. Leopoldo Rodríguez C.	Laguna de Términos # 48	2-15-38.
Isidro Morales Ochoa.	La Placita, Mpio de Aquila.	
Camerino Lara Tafolla.	Peña y Peña # 470.	2-01-62.
Prof. Salvador González García.	Reforma Agraria # 10 FIVATEX	Fovisste.
Lic. Jorge Mendoza Alvarez.	Notaria N° 15 - Pdo. Suárez y A. Sardán	

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
(o SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTORICO-GEOGRAFICOS)

PUNTOS BASICOS

1.-La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística se crea como dependencia del H. Congreso del Estado y se dedicará al estudio de los problemas estatales, nacionales - universales, siguiendo los cauces que corresponden a las disciplinas siguientes:

Geografía
Estadística
Historia
Economía
Sociología
Derecho
Economía
Pedagogía
Literatura
Semántica
Urbanismo
Agrología
Filosofía--

2.-Esta Sociedad tendrá una estructura de gobierno interior: Una Mesa Directiva ---- integrada por un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario General, un Tesorero y tres Vocales propietarios y tres suplentes, a efecto de que se cubran las ausencias correspondientes en movimiento jerárquico. Por

Por una sola vez, al darse vida a la Sociedad, los elementos directivos serán nombrados por el H. Congreso, como fundador, y durarán en su encargo tres años. Posteriormente, serán electos por mayoría absoluta, en asamblea de socios. Asimismo, por una sola vez, la Directiva designará a los Jefes de Comisiones de Estudio enumeradas en el punto primero y ésta será la secuela mientras la misma Sociedad produce su propio reglamento que se sujetará a la aprobación del Poder fundador.

3.-Los socios serán de dos clases: los que inicien labores en virtud de este Decreto, se denominarán básicos (como equivalencia de fundadores) y socios correspondentes los que ingresen después de instalado y en funciones este Organismo Cultural. El Reglamento contemplará los méritos que deben tenerse para el paso de socio correspondiente a socio básico.

4.-El sostentimiento (presupuesto) de la Sociedad lo otorgará el Poder Legislativo--- con el detalle indisponible para sueldos (secretarias, servicio de asesores y vigilancia

2.-

correspondencia, Oficinas, máquinas de escribir, papelería, Vimedgrafo, Imprenta, ésta preferiblemente propia y exclusiva para las tareas de la Sociedad). En el aspecto global de la partida respectiva se podrá (se condicionará o se le dará carácter) estimar como una inversión recuperable con rendimiento anual de cuentas; ello siempre que la Sociedad cuente con el respaldo moral y en cierto modo coactivo para abrir mercado a las obras de divulgación que se logren o a los eventos que promueva. (caso de las Monografías que se venden por conducto de las Administraciones de Rentas).

Con respecto a los anteriores, en los casos de que haya utilidad, el Reglamento indicará la forma de capitalizar, y también fomentar las labores sin omitir el beneficio que se debe a los escritores por derechos de autor, si sus trabajos merecen la divulgación con carácter comercial.

5.-Tan luego como este Decreto, el personal nombrado se encargará de que los trabajos sean iniciados con un número no menor de 25 socios básicos.

Moravia, Mich., a 9 de marzo de 1950.-

MLP.

Morelia, Mich., a 7 de Abril de 1980.

C. Diego Hernández Topete
Escuela Normal Superior JOSE MA. MORELOS
Calzada del Parque Juárez, s/n.
Morelia, Mich.

Varios ciudadanos estamos gestionando la fundación de la Sociedad Michoacana de Estudios Histórico-Geográficos, como dependencia del Gobierno del Estado. De obtenerse una decisión favorable, haría falta el personal de estructura (Socios básicos) que por una sola vez sería designado oficialmente, por lo que se formuló la siguiente lista de personas para tal fin necesarias, y estamos rogando a usted (que figura en ella), su anuencia para ofrecer ese requisito al C. Lic. Carlos Torres Manzo, Gobernador Constitucional de la Entidad.

Agradecemos su atención a la presente nota y esperamos su pronta respuesta, en el siguiente domicilio: --- Allende #505, Int. "A" de esta ciudad.

A T E N T A M E N T E
LA COMISION.

Profr. Manuel López Pérez

Profr. Hilario Reyes Garibaldi

Salvador González G.

tel. 2-75-34

Manuel López Pérez
Bonifacio Gómez
Salvador González G.

Morelia, Mich., a 7 de Abril de 1980.

C. Rogelio Morales
Calle 100 Mxico - Morelia
#3,555.
Ciudad.

Varios ciudadanos estamos gestionando la fundación de la Sociedad Michoacana de Estudios Histórico-Geográficos, como dependencia del Gobierno del Estado. De obtenerse -- una decisión favorable, haría falta el personal de estructura - (Socios básicos) que por una sola vez sería designado oficialmente, por lo que se formuló la siguiente lista de personas para tal fin necesarias, y estamos rogando a usted (que figura en ella), su anuencia para ofrecer ese requisito al C. Lic. Carlos Torres Manzo, Gobernador Constitucional de la Entidad.

Agradecemos su atención a la presente nota y - esperamos su pronta respuesta, en el siguiente domicilio: - - - Allende #505, Int. "A" de esta ciudad.

ATENTAMENTE
LA COMISION.

Profr. Manuel López Pérez

Profr. Hilario Reyes Garibaldi

Profr. Salvador C. González G.

Recepto con todas sus
consecuencias.

Juan

Morelia, Mich., a 7 de Abril de 1980.

C. Carlos Salvador González García

Esc. Normal Superior
Calsada del Parque Juárez, s/n.
Morelia, Mich.

Varios ciudadanos estamos gestionando la fundación de la Sociedad Michoacana de Estudios Histórico-Geográficos, como dependencia del Gobierno del Estado. De obtenerse una decisión favorable, haría falta el personal de estructura (Socios básicos) que por una sola vez sería designado oficialmente, por lo que se formuló la siguiente lista de personas para tal fin necesarias, y estamos rogando a usted (que figura en ella), su anuencia para ofrecer ese requisito al C. Lic. Carlos Torres Manzo, Gobernador Constitucional de la Entidad.

Agradecemos su atención a la presente nota y esperamos su pronta respuesta, en el siguiente domicilio: --- Allende #505, Int. "A" de esta ciudad.

ATENTAMENTE
LA COMISION.

Profr. Manuel López Pérez

Profr. Hilario Reyes Garibaldi

Profr. Salvador C. González G.

Conforme.

Salvador González

Conforme.
José Pérez

tel. 2-75-34

Morelia, Mich., a 6 de Agosto de 1981.

De algún tiempo a la fecha, hemos abrigado el anhelo de constituir la Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Michoacán, con el propósito de coadyuvar y proyectar los distintos niveles académicos y culturales de nuestro Estado hacia otros estados de la República.

Nuestra inquietud se originó por las múltiples opiniones de un sinnúmero de profesionistas, en el sentido de la necesidad de que Michoacán cuente con una Institución como la que pretendemos estructurar.

En tal virtud, hacemos a usted cordial invitación para que, si desea formar parte de esta Sociedad, nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, con lo cual una vez conocido el número de quienes acepten integrarse, proceder a la protocolización del Acta Constitutiva, así como a los demás trámites correspondientes.

Toda correspondencia al respecto, deberá ser enviada al domicilio de Allende Núm. 505-A.

A t e n t a m e n t e .

Profr. Manuel López Pérez.

Profr. Hilario Reyes Garibaldi. Profr. Juan Rodrígues Rosales.

Morelia, Mich., a 6 de Agosto de 1981.

Profesor
Claudio Rodríguez Zavala.

Morelia, Mich.

De algún tiempo a la fecha, hemos abrigado el anhelo de constituir la Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Michoacán, con el propósito de coadyuvar y proyectar los distintos niveles académicos y culturales de nuestro Estado hacia otros estados de la República.

Nuestra inquietud se originó por las múltiples opiniones de un sinnúmero de profesionistas, en el sentido de la necesidad de que Michoacán cuente con una Institución como la que pretendemos estructurar.

En tal virtud, hacemos a usted cordial invitación para que, si desea formar parte de esta Sociedad, nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, con lo cual una vez conocido el número de quienes acepten integrarse, proceder a la protocolización del Acta Constitutiva, así como a los demás trámites correspondientes.

Toda correspondencia al respecto, deberá ser enviada al domicilio de Allende Núm. 505-A.

Atentamente.

Profr. Manuel López Pérez.

Profr. Hilario Reyes Garibaldi.

Profr. Juan Rodríguez Rosales.

Morelia, Mich., a 6 de Agosto de 1981.

Profesor
Bonifacio Rojas Ramírez.
C. Salazar 122.
Morelia, Mich.

De algún tiempo a la fecha, hemos abrigado el anhelo de constituir la Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Michoacán, con el propósito de coadyuvar y proyectar los distintos niveles académicos y culturales de nuestro Estado hacia otros estados de la República.

Nuestra inquietud se originó por las múltiples opiniones de un sinnúmero de profesionistas, en el sentido de la necesidad de que Michoacán cuente con una Institución como la que pretendemos estructurar.

En tal virtud, hacemos a usted cordial invitación para que, si desea formar parte de esta Sociedad, nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, con lo cual una vez conocido el número de quienes acepten integrarse, proceder a la protocolización del Acta Constitutiva, así como a los demás trámites correspondientes.

Toda correspondencia al respecto, deberá ser enviada al domicilio de Allende Núm. 505-A.

Atentamente.

Profr. Manuel López Pérez.

Profr. Hilario Reyes Garibaldi.

Profr. Juan Rodríguez Rosales.

Morelia, Mich., a 6 de Agosto de 1981.

Señor
Carlos Ruiz Zepeda.

Morelia, Mich.

De algún tiempo a la fecha, hemos abrigado el anhelo de constituir la Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Michoacán, con el propósito de coadyuvar y proyectar los distintos niveles académicos y culturales de nuestro Estado hacia otros estados de la República.

Nuestra inquietud se originó por las múltiples opiniones de un sinnúmero de profesionistas, en el sentido de la necesidad de que Michoacán cuente con una Institución como la que pretendemos estructurar.

En tal virtud, hacemos a usted cordial invitación para que, si desea formar parte de esta Sociedad, nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, con lo cual una vez conocido el número de quienes acepten integrarse, proceder a la protocolización del Acta Constitutiva, así como a los demás trámites correspondientes.

Toda correspondencia al respecto, deberá ser enviada al domicilio de Allende Núm. 505-A.

Atentamente.

Profr. Manuel López Pérez.

Profr. Hilario Reyes Garibaldi.

Profr. Juan Rodríguez Rosales.

Ciudadano

Licenciado Jorge Mendoza Alvarez,
-Oficial Mayor del Gobierno del Estado.
Presente.

Completando los elementos indispensables para estructurar el propósito de reinstalar la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística (dependiente del Gobierno del Estado), ofrezco en seguida una lista de personas que, previa consulta que se le hizó, pueden ser estimadas como candidatas a formar el cuerpo básico de la citada sociedad (que por cierto, puede llevar otro nombre, p.ej.: Sociedad de Estudios Histórico-Geográfico de Michoacán). En mis dos anteriores notas sugerí lo sustancial de la estructura, teniendo a la vista los Estatutos de la Sociedad Nacional de Geografía y Estadística, así como los razonamientos que la hacen necesaria: cité el hecho de que urge institucionalizar el esfuerzo tan valioso que en una línea editorial sin precedente local, hizo el Gobierno del Señor Lic. Carlos Torres Manzo, incluyendo precedentemente obras de Geografía e Historia.

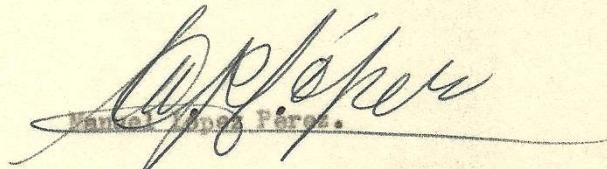
Es mayor el número de personas que estamos consultando, pero la lentitud de las comunicaciones, y la distancia a que se encuentran algunas, retraza el conocimiento de sus decisiones.

Me complace adjuntar dos cartas que revelan el sentir de personas que están en el campo y personas que han hecho vida internacional.

Por lo demás, sólo es pura formalidad esta lista, ya que el Gobierno del Estado dispone de muchos amigos capaces y dispuestos para el trabajo que se proyecta.

Am. 1.-Carta
del Dr. E. Arre-
guín.

Muy atentamente.


Manuel López Pérez.

Am. 2.-Carta--
de Isidro Morales
Ochoa.

Lista:

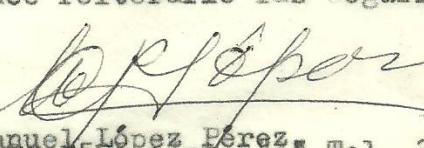
Isidro Morales Ochoa, Diego Hernández Topete, Rogelio Morales, Serafín Contreras Manzo, J. Jesús Pardo Serrato, Bonifacio Rojas Ramírez, Juan B. Rodríguez, Carlos Salvador G. García, Hilario Reyes Garibaldi, Miguel Bedolla Herrera, Salatiel Nena S., Fidel Ramírez (FIMAX), Dr. Enrique Arreguín Vélez, Manuel López Pérez, -

Morelia, Mich., a 26 de marzo de 1979.

Ciudadano
Presidente de la Sociedad M. de Geografía y Estadística.
Justo Sierra 19.
México 1, D. F.

Mucho he de agradecer a usted la atención que preste al -
asunto que en seguida le expongo.

Un grupo de maestros está buscando la manera de conseguir
que sea creada oficialmente o reinstalada, si es que ya exis-
tió en Michoacán--esto último se desprende de algunas "autori-
dades" (la S. de G. Y E. Local) citadas por D. Mariano de Je-
sús Torres en su Historia Civil y Eclesiástica del Estado de
Michoacán--la Sociedad de Geografía y Estadística. Para nues-
tro propósito que urge de las gestiones respectivas, necesi-
tamos información sobre los ordenamientos según los cuales --
funcione la Institución que usted preside. Dado lo dicho, y --
freciendo lo necesario para facilitar a usted la ^aportación de
su bondadosa ayuda, en cuanto a los instrumentos jurídicos a q'
he hecho referencia, me complace reiterarle las seguridades de
mi muy co dial estimación.


Manuel López Pérez
(Allende, 502, Int. A) Tel. 2-7

Allende 505, Int. "A".

A 25 de abril de 1979.

Señor Licenciado
Jorge Mendoza Alvarez,
Coordinador del H. Congreso Local.
P r e s e n t e .

Con toda atención expongo ante usted lo siguiente:

1.-En anterior ocasión me permití sugerirle la fundación o reinsta-
lación en Michoacán, de la Sociedad de Geografía y Estadística.

2.-La Sociedad existente en la ciudad de México funciona de la si-
guiente manera:

a) (Se llama Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística). Fundada en 1833 por
D. Valentín Gómez Farías, se gobierna por un Presidente, un Secretario General y

un Tesorero.

b) Trabajan en su seno las comisiones que a continuación enumero:

De GEOGRAFIA,
PÉDAGOGIA,
ECONOMIA,
HISTORIA,
NOMOR Y JUSTICIA y
BIBLIOTECA.

c) Tiene como domicilio la calle de Justo Sierra, No. 19.

Con los maestros cuya lista ya ofrecí y con los escritores que estuvieron e-
laborando MONOGRAPIAS MUNICIPALES, creo que se puede decretar la fundación, nom-
brando a todos, por una sola vez, en la ley respectiva, a la vez que instalando
la, señalándole patrimonio, fijando sus deberes y derechos, etc.

Atentamente.


Manuel López Pérez.

MOBREGIA MICH.
LEP. 5-05-54
GILBERTO MENCHACA (111)
PERIODICO DE DIVulgACION ANTILLANO
PERIODICO DE DIVulgACION ANTILLANO

INDICE



Morelia, Mich., a 2 de mayo de 1979.

Señor Licenciado
Jorge Mendoza Alvarez,
Coordinador del H. Congreso del Estado.
Pc. C. Oficial Mayor Francisco Ilagómez.
P r e s e n t e .

Me complace informarle, señor Licenciado, que en la Historia Civil y Eclesiástica de Michoacán, Tomo I, página 455, su autor, D. Mariano de Jesús Torres, cita como una de sus fuentes informativas a la SOCIEDAD MICHOACANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA.

parece
De lo anterior ~~se~~ desprendense que SI EXISTIO en tiempos pasados-- esa institución en nuestra entidad.

Atentamente.



Manuel López Pérez

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA
(o SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTORICO-GEOGRAFICOS)

-5

PUNTOS BASICOS

1.-La Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística se crea como dependencia del H. Congreso del Estado y se dedicará al estudio de los problemas estatales, nacionales - universales, siguiendo los cauces que corresponden a las disciplinas siguientes:

Geografía
Estadística

Historia

Economía

Sociología

Derecho

Economía

Pedagogía

Literatura

Semántica

Urbanismo

Agrología

Filosofía.

2.-Esta Sociedad tendrá una estructura de gobierno interior: Una Mesa Directiva ----

integrada por un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario General, un Tesorero y tres Vocales propietarios y tres suplentes, a efecto de que se cubran las ausencias correspondientes en movimiento jerárquico. Por

Por una sola vez, al darse vida a la Sociedad, los elementos directivos serán nombrados por el H. Congreso, como fundador, y durarán en su encargo tres años. Posteriormente, serán electos por mayoría absoluta, en asamblea de socios. Asimismo, por una sola vez, la Directiva designará a los Jefes de las Comisiones de Estudio enumeradas en el punto primero y ésta será la secuela mientras la misma Sociedad produce su propio reglamento que se sujetará a la aprobación del Poder fundador.

3.-Los socios serán de dos clases: los que inicien labores en virtud de este Decreto, se denominarán básicos (como equivalencia de fundadores) y socios correspondentes los que ingresen después de instalado y en funciones este Organismo Cultural. El Reglamento contemplará los méritos que deben tenerse para el paso de socio correspondiente a socio básico.

4.-El sostenimiento (presupuesto) de la Sociedad lo otorgará el Poder Legislativo --- con el detalle indispensable para sueldos (secretarías, servicio de aseo y vigilancia

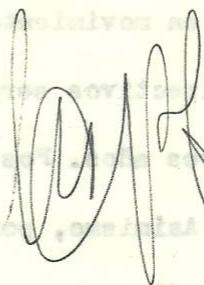
correspondencia, Oficinas, máquinas de recibir, papelería, Vimeógrafo, Imprenta, ésta preferiblemente propia y exclusiva para las tareas de la Sociedad). En el aspecto global de la partida respectiva se podrá (se condicionará o se le dará carácter) estimar como una inversión recuperable con rendimiento anual de cuentas; ello siempre que la Sociedad cuente con el respaldo moral y en cierto modo coactivo para abrir mercado a las obras de divulgación que se logren o a los eventos que promueva. (caso de las Monografías que se venden por conducto de las Administraciones de Rentas).

Con respecto a los anteriores, en los casos de que haya utilidad, el Reglamento indicará la forma de capitalizar, y también fomentar las labores sin omitir el beneficio que se debe a los escritores por derechos de autor, si sus trabajos merecen la divulgación con carácter comercial.

5.- Tan luego como este Decreto, el personal nombrado se encargará de que los trabajos sean iniciados con un número no menor de 25 socios básicos.

Morelia, Mich., a 9 de marzo de 1980.-

MLP.



Morelia, Mich., a 13 de marzo de 1980.

Señor Ingeniero
Guauhtemoc Pedraza,
Coordinador del H. Congreso del Estado.
P r e s e n t e.

En fecha muy anterior a la de hoy, me permití sugerir al Señor Licenciado Jorge Mendoza Alvarez--Coordinador entonces del H. Congreso-- que se diera nuevamente vida en el Estado a la Sociedad de Geografía y Estadística, constituyéndola como una dependencia del Poder Legislativo.

Según las informaciones de D. Jesús Romero Flores y de D. Mariano de Jesús Torres, parece que existió la Sociedad con el nombre citado, pero como Institución CORRESPONDIENTE de la Nacional de México.

El Señor Licenciado Mendoza Alvarez me indicó que precisara las bases para la legislación respectiva, y también consideraciones relativas a la conveniencia. Hoy envío a usted estas modestísimas aportaciones.

La Sociedad de Geografía y Estadística conviene:

1.-Porque el C. Gobernador del Estado, Lic. Carlos Torres Manzo, ha iniciado una singularísima tarea cultural de gran valor--entre otras--al disponer (y prologar) la --hechura y divulgación de las Monografías de los Municipios. Esta Obra marca una huella imborrable de su régimen y es necesario INSTITUCIONALIZARLA. (Con la Sociedad--se lo raza.

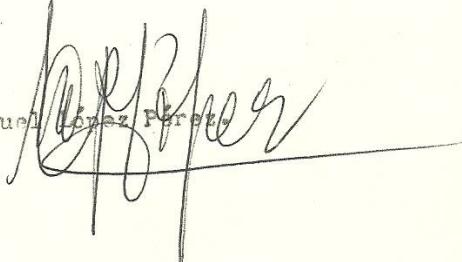
2.-La Sociedad propuesta, a semejanza de la de México (Nacional o Mexicana), tendrá de 12 a 13 comisiones de trabajo, lo que permitirá conseguir no sólo la investigación crítica de nuestra historia, sino irla forjando--escrita-- con la glosa de los--acontecimientos respectivos en 12 o trece aspectos.

3.-Al fundarse, crearse o reinstalarse(puesto que ya existió) pueden ser aglutinados todos los ciudadanos estudiósos o cultivadores de las diversas disciplinas, quienes tendrán la satisfacción--insólita, hasta cierto punto--de SER TOMADOS EN CUENTA, más las oportunidades de producir, de ser dados a conocer y de tener algún beneficio material como autores.

Creo que con lo dicho aquí y en el otro documento que acompaña, hay sugerencias suficientes para un Decreto. Respecto a SOCIOS, ya estoy consultando personas idóneas--para remitir a usted la lista correspondiente, a efecto de que se puedan cubrir los--puestos de estructura que se aluden en el bosquejo anexo.

Muy atentamente.

Manuel López Pérez



Nombre de archivo: GESTION DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD MICHOACANA DE ESTUDIOS HISTORICOS-GEOGRAFICOS DE
MICHOACAN

Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos\VARIOS YA CONVERTIDOSPDF\VARIOS

Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título:

Asunto:

Autor: El Retiro

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 29/03/2011 14:01:00

Cambio número: 7

Guardado el: 07/05/2011 14:55:00

Guardado por: El Retiro

Tiempo de edición: 46 minutos

Impreso el: 07/05/2011 14:56:00

Última impresión completa

Número de páginas: 20

Número de palabras: 3 (aprox.)

Número de caracteres: 18 (aprox.)